

# SAN SALVADOR, O

Este pueblo, constituye el punto más alejado de la parroquia de Santiago de Allariz, y es más conocido como O San Salvador dos Penedos por su ubicación cerca del Alto das Picotas, un entorno de grandes formaciones rocosas, en forma de agujas, que se yerguen en la ladera septentrional de Penamá. Se encuentra a unos 36 km de la capital provincial, y a algo menos de 6 km al sur de Allariz, la capital municipal.

## *Ermita de O San Salvador*

**S**E TRATA DE UNA SENCILLA y modesta iglesia, de una sola nave y ábside rectangular, hoy perdido, realizada con un aparejo toscamente labrado y de desigual tamaño.

La ausencia de elementos visuales que compartimenten sus paramentos provoca una preponderancia de lo horizontal sobre lo vertical, resaltándose la compacidad y el peso de la construcción, lo que redundará en una impresión de achaparramiento.

Su fachada principal ha sufrido varias alteraciones, aunque conserva su disposición original. El nivel del suelo ha descendido, dejando al descubierto un par de hiladas de sillares más grandes y ligerísimamente sobresalientes del resto del paño, que forman parte del basamento. Para salvar este desnivel se ha dispuesto una escalera que facilita el acceso

hasta la puerta. Tanto el paramento inmediato a esta como la portada han sido remozados por los propios vecinos, al haberse derrumbado esta parte de la fachada. Así, en torno a la puerta es claramente visible la argamasa empleada para unir los sillares. En cuanto a la portada, las dovelas que componen el arco de medio punto bajo el que se cobija el tímpano, liso e igualmente semicircular, muestran un tamaño y disposición irregulares, llegando a generar huecos en donde se unen al paramento, tapados empleando también argamasa o incluso ripios. De ello ha de concluirse que, aunque la construcción original contase con una única arquivolta de dovelas lisas a paño con el muro, características que aún hoy presenta, las piezas que componían esta rosca se han perdido, utilizándose otras pobremente trabajadas para sustituirlas.



*Fachada oeste*



Portada oeste

El tímpano muestra también signos de haber sido acomodado de nuevo, ya que su semicírculo se une al intradós de las dovelas con la socorrida argamasa. Su dintel se apoya sobre mochetas de perfil en nacela, que muestran dos bóvidos, de cabezas redondeadas, y con grandes ojos globulares. La correspondiente al lado sur exhibe, además, unos cortos cuernos, acomodando sus también cortas orejas, de perfil lanceolado e interior cóncavo, bajo ellos. Estas mochetas apean directamente sobre las jambas, que mantienen su arista viva.

A escasa distancia del arco descrito por las dovelas, dos hiladas por encima, se abre una saetera de perfil rectangular, habiendo perdido, pues, el característico ápice semicircular románico. Esta estrecha abertura se halla ligeramente desplazada hacia el Norte con respecto a la portada, debiéndose esto, probablemente, a las modificaciones a las que estuvo sometido el paramento. En cuanto a este, en la mitad superior de la fachada muestra varios sillares colocados a tizón, alterando la habitual disposición a soga, y proyectándose sobre la superficie del paño. Por su parte, el remate original de la fachada se ha perdido, habiendo sido sustituido por una espadaña muy sencilla, de un solo hueco para la campana.

La fachada sur muestra en su parte occidental, alcanzando aproximadamente los dos tercios de su longitud total, un aparejo muy irregular en el que abundan los engatillados, presentando los sillares una gran disparidad en sus formas y tamaños, quizá respondiendo a una factura prerrománica. En esta parte del paramento, además, son perceptibles las huellas de un vano cegado, también visibles desde el interior, abriéndose en esta misma sección de paño una saetera que, al igual que la de la fachada occidental y la correspondiente del lado septentrional de la nave, ha perdido su ápice semicircular. Por su parte, el tercio oriental del lienzo mural muestra un aparejo de grandes sillares con un tratamiento mucho más homogéneo. Esta fachada, así como la septentrional, carecen tanto de cornisa como de los canecillos sobre los que esta aparearía, probablemente perdidos en las distintas obras que sufrió la iglesia.

En cuanto al paramento oriental, este no es sino el testero de la nave, siendo en él perfectamente distinguible el cegado vano que constituía el arco triunfal, de medio punto y peraltado, y que parece que apeaba directamente sobre el muro a través de una imposta, por lo que este muro exterior que presenta hoy la ermita constituía el acceso al perdido ábside.

La fachada septentrional, por su parte, muestra un aparejo más regular que la meridional, abundando los engatillados; no obstante, en torno a la puerta adintelada que, sin aditamento alguno, se ha abierto hacia su mitad occidental y a la que, al igual que en el caso de la puerta occidental, se le han improvisado unos escalones de piedra para vencer el desnivel. Como ocurría en el lado sur, una única saetera de perfil rectangular ilumina el interior de la nave. Este revela una sencilla estructura cubierta con un techo de madera, no muy distinto del que debió tener originalmente. En el muro oriental se aprecian las huellas del cegado arco de triunfo, que parece que presentaba un arco doblado de roscas lisas, apeando ambas sobre el muro a través de una imposta.

#### CRUCIFIJO ROMÁNICO

Sin duda, el elemento más destacado y de mayor valor artístico que conserva esta ermita, realizada probablemente en torno al primer tercio del siglo XIII, es un Cristo crucificado tallado en madera, románico, y realizado en el mismo marco cronológico.

La imagen presenta la figura de Cristo, que se adapta a los dos ejes marcados por los brazos de la cruz. Esta, de gajos, imita la forma de un árbol, significándose como el árbol de la vida. Así, el sentido simbólico de la cruz, relacionado con la salvación y la vida, capaz de regenerar al hombre que se había condenado a causa de otro árbol, el del bien y del mal, se completa con la figura de Cristo, componiendo una imagen de Redención.

Frente a la fórmula griega según la que se representa a Jesús desnudo e imberbe, este Cristo, siguiendo el prototipo románico, se muestra como el Redentor triunfante sobre la muerte, con una corona, símbolo de la realeza (aunque en este caso se halla mutilada), el rostro barbado e inexpresivo, sin indicios de sufrimiento, pero vivo y con los ojos abiertos, y cubriéndose con el paño de pureza (el perizoma, o *perizonium*), que, atado sobre su cadera derecha, desciende sobre sus muslos en ligeros plegados.

Aunque se ha realizado a tamaño natural (172 cm de altura x 170 cm de anchura en los brazos), la figura de Cristo sigue un canon esbelto en el que se exagera la longitud de los brazos. Su cabeza se mantiene frontal, ligerísimamente ladeada hacia su derecha, apenas desviada del eje vertical de la cruz, y manteniéndose pegada al palo longitudinal.

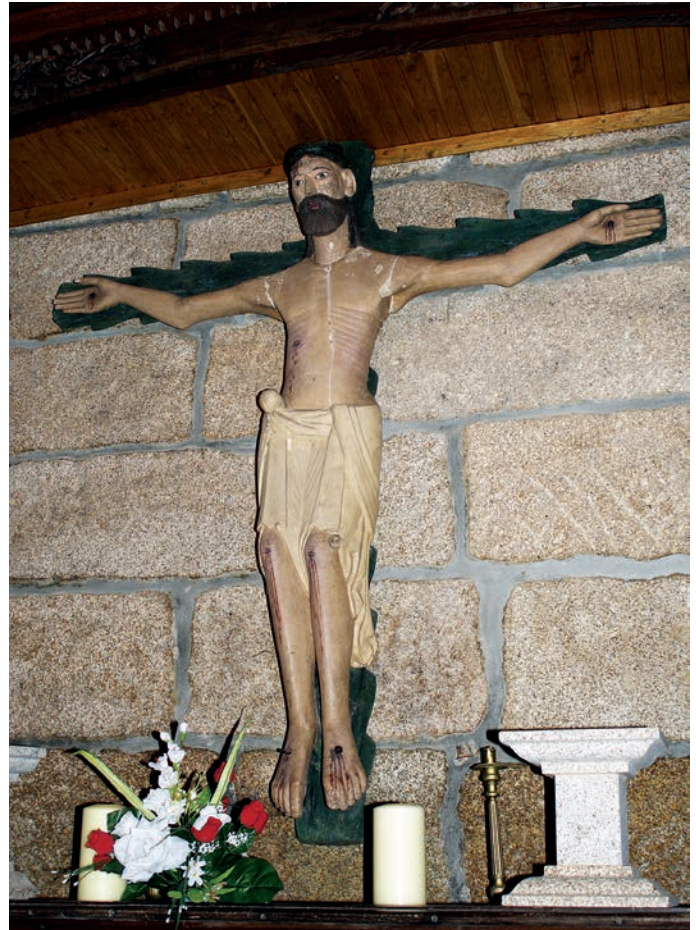
La corona real que ciñe su frente se compone de un bocelillo sobre el que se dispone un estrecho aro. Bajo ella, el

pelo se organiza en una melena partida sometida a un tratamiento abstracto, en el que los largos cabellos se prolongan por detrás de los hombros, sobre la espalda.

El rostro de Cristo muestra unos grandes ojos abiertos que miran al frente, mejillas enjutas y unas prominentes orejas. El pelo de la barba recibe un tratamiento esquemático, al estar los mechones señalados por un fino estriado a base de apretadas líneas incisas, dejando visible la boca de labios ligeramente entreabiertos, siendo el inferior carnoso.

Aunque en la imagen no se trasluce el peso del cuerpo, los brazos se pliegan ligeramente por el codo, con lo que, mientras estos componen una línea horizontal adaptándose al palo transversal de la cruz, los antebrazos describen una diagonal ascendente que remata en las palmas abiertas, fijadas a la cruz por los clavos, y que adoptan nuevamente la disposición horizontal. El torso muestra un esquema convencional siguiendo premisas esquemáticas, de estilización anatómica. Así, la caja torácica está surcada por líneas diagonales incisas, paralelas, sugiriendo las costillas, aunque también se da un delicado modelado, en la parte superior del pecho, separando ambos pectorales, y en el abdomen, que se marca suavemente.

En cuanto al perizoma, se abandona la tradición de los sencillos pliegues verticales de escaso volumen, distinguiéndose cuatro tratamientos diferenciados. Así, se pueden apreciar dos superficies sin plegado allí donde los paños están más tensos, a ambos lados de la cadera, descendiendo sobre el lateral de los muslos, estando delimitadas por la disposición



*Crucifijo románico*



*Detalle del crucifijo románico*

diagonal que adopta el paño, en el que se marcan unas finas líneas resultado de un suave modelado. Ambos planos están unidos por las arrugas que transversalmente ciñen la parte inferior del abdomen, resultantes del nudo que se acomoda sobre el lado derecho de la cadera; un estrecho pliegue vertical se extiende desde la parte inferior del nudo hasta la superior de la rodilla, dejándola visible. En este pliegue, de superficie lisa, se distinguen tres planos: uno central que remata en forma de triángulo invertido, y otros dos laterales que lo flanquean, trabajados en bisel, y cuya parte inferior se corta en diagonal, de manera que el borde adapta una forma similar a la de una gaviota en vuelo. El pliegue del muslo izquierdo (a la derecha del espectador) se resuelve de una manera más sencilla, al presentar un único plano, aunque su borde inferior muestra el mismo remate en forma de silueta de gaviota; entre los muslos, los pliegues adoptan una disposición en V, realizados mediante un suave modelado; por último, la caída de los paños (que alcanzan mayor longitud en el lado derecho) se resuelve mediante una serie de ondulaciones y concavidades.

Por todo ello se advierte un interés en el estudio de los paños, en los que se distingue una cuidada composición, evidenciándose bajo los plegados una relación con la forma de las piernas y una cierta adaptación a sus volúmenes.

Por su parte, las piernas se representan con las rodillas ligeramente flexionadas, estando la derecha algo más doblada y, aunque rota ligeramente hacia afuera, la cadera no presenta desplazamiento alguno, manteniéndose asimismo la pierna izquierda frontal. A pesar de la elevación de unos centímetros que experimenta la pierna derecha, el pie de este lado cae más abajo que el de la pierna izquierda.

Sendos clavos atraviesan los pies, que mantienen el talón pegado a la cruz. Mientras el pie izquierdo describe una ligerísima diagonal hacia la derecha, el contrario, siguiendo la postura esbozada por su respectiva rodilla, rota levemente hacia afuera, mientras los dedos de ambos pies se curvan ha-

cia abajo al no existir un subpedáneo sobre el que encontrar apoyo.

En cuanto a los posibles modelos a las que remite esta imagen, la disposición de los plegados del perizoma, con el nudo a la izquierda (sobre su cadera derecha), que deja al descubierto ambas rodillas en la parte delantera, mientras que en la parte posterior de las piernas se prolonga hasta la mitad del peroné, son características en las que se remite tipológicamente a una tradición local, compartida por el Cristo de Vilanova dos Infantes, y, aunque se separa en algunos aspectos, por el Cristo de los Desamparados de la catedral de Ourense. Este modelo se mantiene por inercia en épocas posteriores, como es el caso del de San Pedro Félix de Hospital do Incio (O Incio), aunque el perizoma atado sobre la cadera y mostrando pliegues diagonales nos llevaría a un horizonte cronológico en torno a principios del siglo XIII. Por otra parte, la inclinación de la cabeza hacia la derecha, aunque leve, remite a un modelo que comparte con el Cristo del Calvario de Toques (A Coruña).

Texto y fotos: MVT

#### Bibliografía

- ÁLVAREZ MARTÍNEZ, M. S., 1999, pp. 247-250; BATLLE GALLART, C., 1961, p. 492; BLANCO RODRÍGUEZ, A., 2010, pp. 128-129; CARRILLO LISTA, M. P., 1997, pp. 57-58; CARRILLO LISTA, M. P. y FERRÍN GONZÁLEZ, J. R., 1997, p. 78; CID RUMBAO, A., 1970, p. 65; CHAMOSO LAMAS, M., 1962, p. 22; CHAMOSO LAMAS, M., 1980, p. 67; CHAMOSO LAMAS, M. *et alii*, 1973 (1979), p. 44; CHAMOSO LAMAS, M., GONZÁLEZ, V. y REGAL, B., 1997, II, p. 106; FERNÁNDEZ OTERO, J. C., GONZÁLEZ GARCÍA, M. Á. y GONZÁLEZ PAZ, J., 1983, p. 83; LAREDO VERDEJO, X. L., 1989, pp. 108-109; LÓPEZ DE PRADO ARIAS, X. L., 1986, p. 178; RISCO, V., s.a., p. 357; SAINZ SAIZ, J., 2008, p. 53; VALLE PÉREZ, J. C., 2013, p. 1.223; VALLE PÉREZ, J. C., 2013, II, p. 1.223; YARZA LUACES, J., 1990, p. 175; YZQUIERDO PERRÍN, R., 1990, pp. 202-203; YZQUIERDO PERRÍN, R., 1993, p. 73; YZQUIERDO PERRÍN, R., X, 1995, pp. 480-483.